

Xalapa, Ver., 17 de enero de 2019

Comunicado: 0184

Rinde protesta Consejo Ciudadano del Mecanismo de Búsqueda de Personas

- La Comisión Especial para el Seguimiento a la Problemática de la Desaparición de Personas en Veracruz se encargó de entrevistarlos

Con 45 votos a favor, tres en contra y cero abstenciones, el Congreso del Estado aprobó el nombramiento de las personas que integrarán el Consejo Estatal Ciudadano, órgano del Mecanismo Estatal de Coordinación en Materia de Búsqueda de Personas.

El diputado presidente de la Mesa Directiva, José Manuel Pozos Castro, designó a los diputados Elizabeth Cervantes de la Cruz, Henri Christophe Gómez Sánchez, Nora Jessica Lagunes Jáuregui, Erika Ayala Ríos, Florencia Martínez Rivera y Brianda Kristel Hernández Topete, para recibir y conducir al recinto legislativo a los integrantes del Consejo, para rendir la protesta de ley.

Los ciudadanos María Celia Torres Melo, Ramón López Anaya, Rosalía Castro Toss, Marcela Zurita Rosas, Lenit Enríquez Orozco, José Casas Chávez, Teresa Anaís Palacios Pérez, Alejandra Jiménez Ramírez, Jesús Granada Bautista y Marcela Flores Dionicio, protestaron guardar y hacer guardar la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave y la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, mirando en todo por el bien del Estado.

El 21 de noviembre de 2018, se publicó en la Gaceta Oficial del Estado el decreto por el que se reforma la Ley en Materia de Desaparición, con el que se amplió el plazo para realizar el nombramiento de los integrantes del Consejo Estatal Ciudadano

Del 7 al 9 de enero de este 2019, la Comisión Especial para el Seguimiento a la Problemática de la Desaparición de Personas en Veracruz, entrevistó a los ciudadanos aspirantes al Consejo Estatal Ciudadano que hoy rindieron protesta de ley.

De acuerdo con la Gaceta Legislativa número 15, se publicará una Convocatoria Pública Extraordinaria para cubrir las vacantes que han quedado pendientes, bajo los criterios y en los plazos que la Comisión Especial para el Seguimiento estime pertinentes.

###

Coordinación de Comunicación Social



Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>